

NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA**DIPLOMADO EN TRIBUTACION XVI****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO**

UNIDAD DE POSGRADO DE LA CARRERA CONTADURIA PUBLICA –
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

DIPGIS

Resolución Facultativa No 0641/2022

Resolución del H. C. U. No. 000/2022

OBJETIVO

Desarrollar en las participantes capacidades de aplicación práctica de la legislación tributaria nacional, municipal y aduanera, promoviendo una especialización en la gestión tributaria y de asesoramiento al contribuyente: organizaciones públicas y privadas, incluidas instituciones de regulación del Estado, generando valor agregado en la implementación de nuevas políticas y procedimientos tributarios.

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

No otorga grado académico.

PERFIL DE LOS POSTULANTES

En el marco del artículo 59, inciso b), del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Boliviana (Documentos XII Congreso Nacional de Universidades), los postulantes al programa deben cumplir el siguiente perfil:

- Profesionales con formación de Técnico Superior.
- Profesionales con grado de Licenciatura (Título Académico o título profesional).
- Para estudiantes: haber culminado el Plan de Estudios de la Carrera; pero antes de la conclusión del Programa deben presentar su Título Profesional.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

El programa está dirigida a profesionales y/o estudiantes universitarios egresados que trabajen o cumplan funciones en entidades de regulación, el sector público, privado y entidades sin fines de lucro, que requieren mejorar o profundizar sus conocimientos de políticas fiscales, tributación, impuestos: nacionales, municipales, aduaneros y la auditoría tributaria, para ejercer con mayor especialidad y profesionalismo en las áreas señaladas y otras relacionadas.

- Adquirir nuevas capacidades y habilidades relacionado a la tributación, marco legal y técnico que regula la gestión tributaria en nuestro país.
- Realizar una adecuada planificación tributaria relacionada al cumplimiento de las políticas tributarias determinadas por las instancias de regulación.
- Realizar una valoración de la gestión tributaria en las organizaciones, asesorando en la implementación de nuevas políticas que optimicen su tratamiento.
- Ejecutar auditorías tributarias integrales y especializadas, tomando como base la valoración de los riesgos existentes.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El diplomado en Tributación, Versión XVI, está conformado por 7 Módulos: Políticas Fiscales, Derecho y Código Tributario, Ley 843, Régimen Tributario Municipal, Ley General de Aduanas, Auditoría Tributaria y Taller de Investigación.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

La selección de postulantes estará a cargo del área académica de la Unidad de Postgrado, mediante la habilitación de un "Formulario de Admisión", fundado en criterios objetivos de valoración, debiendo presentar y cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de solicitud de admisión al Programa.
- Formulario de admisión.
- Carta de compromiso.
- Cronograma de compromiso de pago.
- Certificado de nacimiento original con sello computarizado del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Cuatro fotografías tamaño 4 x 4 (fondo plomo), para Títulos.
- Seis fotografías tamaño 2.5 x 3 (fondo rojo), para matrículas.
- Fotocopia simple de cédula de identidad.
- Fotocopia legalizada del Título Académico.
- Fotocopia legalizada del Título Profesional (Título Profesional).
- Hoja de vida actualizada no documentada.

La aceptación o el rechazo a la solicitud de admisión al programa, será comunicada por escrito y/o por correo electrónico a cada postulante.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	05/02/24
Registro de postulantes:	Desde	19/02/24
Inscripción:	Desde	11/03/24
Inicio de estudios	Desde	04/04/24
	Hasta	08/03/24
	Hasta	28/03/24
	Hasta	19/08/24

DURACIÓN DEL PROGRAMA

5 MESES (ACADEMICOS)

HORARIOS

Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 19:00 a 22:00

NÚMERO DE PLAZAS

25 participantes

BECAS

A solicitud del estudiante en cumplimiento al Reglamento de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, aprobado por Resolución HCU 096/2016 del 20 de abril de 2016.

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matricula: Bs 420,00 Bs (Cuatrocientos veinte 00/100 bolivianos)

Costo Colegiatura: Bs 4.000,00 (Cuatro mil 00/100 bolivianos)

Modalidad de Pago:

1°	Pago al contado Bs 3.600,00 (Tres mil seiscientos 00/100 bolivianos) 10% descuento por pago al contado
2°	Pago en cuotas de Bs 1.000,00 (Mil 00/100 bolivianos) por 4 meses

NOMBRE DEL COORDINADOR

M. Sc. Juan Gabriel Fuentes Jaimés Coordinador Unidad de Posgrado del Instituto de Investigaciones de Ciencias Contables, Financieras y Auditoría

MAYOR INFORMACION

Dirección: Edificio Jorge Zambrana. Ubicado en la Calle Montevideo N° 152 de la Zona Sopocachi

Teléfonos: (2) 2444644 Celulares: 76511175 - 68051718

E mail: postgradocp@gmail.comPágina WEB: <https://sites.google.com/view/iiccfa-postgrado-investigacion/pagina-principal>

Facebook: UNIDAD DE POSTGRADO – CONTADURIA PUBLICA